



# COMUNICACION Nº 6676

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION** **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través del área que corresponda, respecto al servicio de recolección y disposición final de residuos de la Ciudad, lo siguiente:

- 1) Descripción del vínculo jurídico vigente que relaciona a las empresas prestatarias del Servicio de Recolección de Residuos, con identificación precisa del estado actual y plazo de contratación, así como su fecha de vencimiento;
- 2) Estado, a la fecha, del aspecto económico financiero del vínculo que posee la Municipalidad con las empresas concesionarias del servicio antes mencionado;
- 3) Si existe actuaciones y/o trámites judiciales relacionados con las empresas prestatarias del servicio;
- 4) Si existe una propuesta y pliegos de licitación del servicio, para regularizar la forma de contratación del mismo; fecha de inicio y etapas del proceso licitatorio proyectado por el Departamento Ejecutivo Municipal;
- 5) Condiciones ambientales actuales del relleno sanitario y proyecciones estimadas al respecto;
- 6) Funcionamiento y actividad de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos;
- 7) Detalle de acciones ejecutadas conducentes a eliminación de micro basurales en la Ciudad;
- 8) Detalle del plan de acción transitorio adoptado por las empresas prestatarias en el marco de la pandemia por Covid-19.

**SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2020.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller**

Expte. CO-0062-01662512-1 (PC).